

procesos productivos que a mediano plazo permitieran la presencia de este aceite en los mercados internacionales. Anteriormente, con una seria política de concertación que existió se podía vislumbrar esta posibilidad; cerrada esta coyuntura se hace imposible cualquier intento. El sector privado le "jala" a esta iniciativa pero se requiere necesariamente que el Gobierno disponga de todos los elementos que aseguren el éxito de esa política a saber:

- Crédito oportuno, adecuado en volumen y lo que es más importante, barato o de fomento a las exportaciones.
- Creación de infraestructura en los puertos con lo cual hoy no se cuenta para el caso del aceite de palma.
- Transporte interno, eficiente y barato.
- Reducción sustancial en los costos de todos los insumos requeridos en el proceso productivo.
- Sistema tributario acorde a una actividad de tardío rendimiento.
- Seguridad en la inversión; sobre todo para una actividad de largo plazo como la que nos ocupa.
- Incentivos en la creación de la infraestructura general, como salud, vivienda, educación, recreación que ofrecen países como Malaysia e Indonesia y que en Colombia corren en gran proporción a cargo del sector palmero.

Estos y otros elementos sustituirían un subsidio directo, los que el gobierno no está en capacidad de otorgar según se ha afirmado. De darse por lo menos esas condiciones el sector privado palmero estaría dispuesto a salir a conquistar mercados para este producto, obedeciendo a una política previamente concertada y lo suficientemente seria y viable para que justifique la inversión, pero no con afirmaciones ligeras y sin argumentos, como aquella que se estableció en un documento reciente del Ministerio de Agricultura mediante el cual para promocionar exportaciones "por cada tonelada de aceite de palma vendida en el mercado externo dará derecho a importación de 1.18 tons. de aceite crudo", conversión que más bien parece arbitraria y sacada de la manga, antes que cifra resultante de una metodología promocional. El palmicultor raso o verdadero "Planter" no está interesado en importaciones de otros aceites. Ello va en contravía.

Si queremos llegar a penetrar en los mercados externos con aceite de palma requerimos invariablemente de la voluntad política y económica del estado colombiano para que partiendo de nuevos esquemas y estructuras que configuren una política de exportaciones, podamos quebrar esa relación actual de precios entre el aceite de palma nacional 2.15 veces superior frente al de Sumatra/Malasia en términos FOB. Si nos dan la oportunidad de especializarnos para exportar a mediano plazo nos ponemos "manos a la obra" porque el problema de competitividad de este producto es económico y sobre él es que habría que trabajar. Por ello, que sea entonces el Ministerio de Agricultura quien lidere a nombre del gobierno la iniciativa, que el sector palmero lo acompañará en esta plausible labor.

ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA

\$ PRECIOS

En la actualidad, Suramérica y la Unión Soviética tienen la clave.

Ya casi están listas las gigantescas cosechas de Suramérica. No obstante, ¿especularán los productores sobre la base de la baja de las

cosechas de 1988 de los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea? Probablemente la demanda soviética de aceite y tortas para abril/septiembre de 1988 será mayor de lo que se esperaba. Pero ¿hasta cuándo po-

drán los soviéticos diferir las compras?

Durante la cosecha, que terminó el 25 de febrero, los precios de la mayor parte de los productos básicos dentro del campo de los aceites declinó, tal como se esperaba. Los principales factores que ocasionaron dicha baja, los cuales se presentan bajo el liderazgo de

los aceites de palma y colza, son los siguientes: las buenas condiciones climáticas generalizadas en América del Sur, la continuación de la política de Promoción de Exportaciones de los Estados Unidos, la lentitud de la demanda no solamente en la India, la Unión Soviética y la China, sino también en la mayoría de los países, el aumento del aceite y de las existencias de torta en los Estados Unidos y el temor al aumento de las entregas de marzo en el complejo de la soya en la Bolsa de Alimentos de Chicago (CBT).

En febrero 17 algunos participantes en la Bolsa de Alimentos de Chicago trataron de forzar los precios hacia arriba pero nadie es más fuerte que el mercado y en últimas tuvieron que liquidar sus posiciones. A mediano y largo plazo, solamente los aspectos fundamentales pueden cambiar nuevamente el mercado. Pero, ¿cuándo será eso? y ¿en qué nivel los precios tocarán fondo?

Consideramos que los factores bajistas anteriormente mencionados ya han afectado los precios actuales. El interrogante crucial sobre cuándo y hasta dónde llegarán los precios al fondo redundará en el comportamiento de los compradores y los vendedores de cuatro regiones/países —la Unión Soviética, la Comunidad Económica Europea, Suramérica y los Estados Unidos. La India fue excluida de la lista, debido a que los prospectos de la desaceleración de la demanda de importaciones ya casi están completamente incorporados en los precios actuales.

LA UNION SOVIETICA

La baja sorprendente de la producción de aceites vegetales de la Unión Soviética en enero y en los últimos cuatro meses indica globalmente que el cálculo oficial de la cosecha de girasol es demasia-

do alto o que la calidad de la cosecha es mucho más baja de lo que se supuso. Como resultado, esperamos que las importaciones de torta y posiblemente también de semillas oleaginosas a Rusia aumenten por encima de lo que calculamos en enero 22 y enero 29. Esta semana se informó que los soviéticos comenzaron averiguaciones sobre aceites vegetales en Argentina. No obstante, existe la duda de cuándo y cómo comprarán y de si comprarán no solamente aceites vegetales sino también torta y semilla de aceite en América del Sur o en alguna otra parte. Sospechamos que en el caso de los aceites no pueden esperar más allá de marzo, aunque las compras de semillas oleaginosas (soya y probablemente colza) bien podrían esperar hasta abril.

Continúa próximo Boletín

*Fuente:
Oil World No. 8 Vol. 30/88*

Afiliaciones

La Junta Directiva de FEDEPALMA aprobó por unanimidad la solicitud de afiliación de las siguientes plantaciones:

- CARABELAS (Bucaramanga) dirigida por Alfonso Amaya Ortega.
- EL CARACOL (Aracataca) dirigida por Eddias Olimpo Benavides.
- GUAYABOS (Santa Marta) dirigida por Alfredo Lacouture.
- LA RESERVA (Santa Marta) dirigida por Mónica Lacouture.
- MANUELITA S.A. (Villavicencio) dirigida por Alberto Anzola Jiménez.
- Hacienda LA EUROPA (Villavicencio) dirigida por Eduardo Bernal Arango.
- PALMERAS SANTANA (Villavicencio) dirigida por José Vicente Torres.

Jornadas de vacunación

Bogotá, Abril 18, 1988

Doctor
Antonio Guerra de la Espriella
Director FEDEPALMA
Ciudad

Estimado Doctor:

El gobierno nacional continúa con el propósito de erradicar definitivamente la poliomielitis de nuestro país.

Con este fin, el Sistema Nacional de Salud realizará durante 1988 tres grandes Jornadas de Vacunación, el 28 de mayo, el 30 de julio y la semana del 26 de sep-

tiembre al 10 de octubre.

En cada una de estas Jornadas, es imprescindible vacunar al total de la población menor de 5 años.

Me estoy dirigiendo a usted para solicitarle su colaboración en el sentido de divulgar a sus empresas afiliadas este objetivo para que los trabajadores lleven durante esas fechas a sus hijos menores a las mesas de vacunación instaladas en todo el país.

Cordial saludo,

JOSE GRANADA RODRIGUEZ
Ministro de Salud